

Guayaquil, 2013-04-15

Señores  
Accionistas  
**ONESECURITY S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **ONESECURITY S.A.**, los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2012, así como la gestión administrativa se ajusta no sólo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil, ordinaria y prudente.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ONESECURITY S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Ec. Marieta Rivera  
Comisario